

## Panorama mensual del trabajo registrado<sup>1</sup>

Datos a diciembre 2020 y enero 2021

En enero de 2021, de acuerdo a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) el empleo asalariado registrado en empresas de más de 10 personas ocupadas creció en relación al mes anterior. La expansión resultó de mayor magnitud a la observada en los meses de enero de los últimos tres años y se explica por un aumento de las contrataciones de personal y una disminución de las desvinculaciones.

El conjunto de los aglomerados del interior recuperó y profundizó el comportamiento expansivo observado en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020; mientras que, en el Gran Buenos Aires el cambio de tendencia en la serie es, aún, incipiente. Todos los sectores de actividad, a excepción de los servicios personales, mostraron aumento en el nivel de empleo, destacándose la construcción y la industria que retomaron el impulso observado en los últimos meses del año 2020.

Por su parte, en diciembre, de acuerdo a la información que surge de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el empleo asalariado privado registrado presentó una leve caída. Sin embargo, por séptimo mes consecutivo, el empleo asalariado sin contabilizar las suspensiones aumentó en relación al mes anterior. Esto implica que hasta diciembre de 2020, 450 mil trabajadores se reincorporaron a sus tareas laborales.

Por último, el poder adquisitivo de la mediana de los salarios efectivos medidos a través del SIPA se mantuvo prácticamente constante durante el período comprendido entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020; mientras que la remuneración promedio cayó un 1% durante ese mismo período. En cambio, la variación real de los salarios de convenio, que no incluye la contracción de ingresos provocada por las suspensiones, creció un 1,1%. Estos resultados alcanzados en la dinámica salarial en 2020 son destacables porque se producen en el marco de la pandemia y en una economía nacional que venía arrastrando un proceso de contracción de los salarios reales en los dos años anteriores (en 2018 y 2019, el salario medio real de los trabajadores registrados privados cayó un 9,1% y un 4,4% respectivamente).

### *Evolución reciente del trabajo registrado*

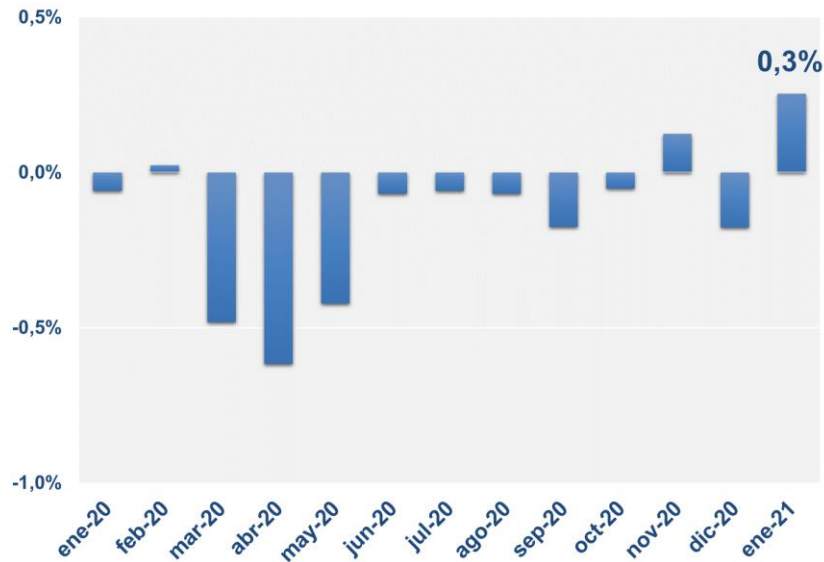
En enero de 2020, de acuerdo a la información suministrada por la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) el empleo asalariado registrado en empresas de más de 10 personas ocupadas, en el total de los aglomerados relevados, creció un 0,3% con respecto al mes anterior. Esta expansión resultó de mayor magnitud a la observada en los meses de enero de los últimos tres años y de un nivel similar al de enero de 2015.

Como en los meses previos, el conjunto de los aglomerados del interior del país presentó una mejor performance que el Gran Buenos Aires. El crecimiento del empleo en el interior alcanzó al 0,6%, mientras en el aglomerado del GBA el empleo privado registrado aumentó un 0,1% en relación al mes pasado.

Todos los sectores de actividad en ambos agregados territoriales, a excepción de los servicios sociales y personales, aumentaron sus dotaciones, destacándose la construcción con un repunte del 1,7% en el total de aglomerados. Tanto la industria como la construcción recuperaron el comportamiento expansivo que venían mostrando en los últimos meses del año pasado y que se vio interrumpido en diciembre de 2020; mientras que el comercio presentó su tercer mes consecutivo con valores positivos.

<sup>1</sup> Elaborado por la Subsecretaría de Programación, Estudios y Estadísticas, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. 5 de marzo de 2020.

Variación mensual del empleo. Total aglomerados relevados.  
Enero de 2020 a enero de 2021.



Fuente: SSPEyE-MTEySS, en base a Encuesta de Indicadores Laborales (EIL).

La expansión en el nivel de empleo se explica por el aumento de las contrataciones de personal y la caída de las desvinculaciones, comportamiento que se observó tanto en la industria manufacturera como en la construcción. En efecto, la tasa de incorporación de personal a las empresas aumentó 0,3, alcanzando a 1,6 puntos porcentuales y ubicándose en valores similares a los meses previos a la pandemia. Incluso se observa, por primera vez en los últimos doce meses, un crecimiento interanual de este indicador (3,7%). Por su parte, la tasa de salida mostró una caída de 0,2 punto porcentual respecto del mes pasado, permaneciendo, todavía, en niveles bajos en relación a la serie histórica.

Tasas de entrada y salida. Total aglomerados relevados.  
Enero de 2020 a enero de 2021.



Fuente: SSPEyE-MTEySS, en base a Encuesta de Indicadores Laborales (EIL).



Por otra parte, la información que surge de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), correspondiente a diciembre de 2020, refleja una ligera reducción del empleo asalariado registrado en empresas privadas (-0,1%). Este comportamiento forma parte de una tendencia verificada desde el mes de agosto, en la cual el nivel de empleo alterna variaciones de escasa magnitud cercanas a cero, consolidándose con el paso de los meses en una dinámica laboral estable.

Desde la perspectiva sectorial, se verificó una expansión del empleo formal en Construcción, Agricultura, ganadería y silvicultura, Enseñanza e Industrias manufactureras. En el caso de Industrias manufactureras se trata del séptimo mes de crecimiento con niveles de empleo superiores a los previos a la pandemia. El sector de la Construcción transita el quinto mes consecutivo con variación positiva, aunque aún se encuentra por debajo del nivel de empleo del primer trimestre del año. Por el contrario, el empleo cayó en Hoteles y restaurantes, Servicios comunitarios, sociales y personales, Transporte y comunicaciones, Intermediación financiera, Comercio y reparaciones y Servicios sociales y de salud. En particular, los sectores Hoteles y restaurantes y Transporte y comunicaciones muestran un proceso de destrucción de empleo permanente desde el inicio de la pandemia.

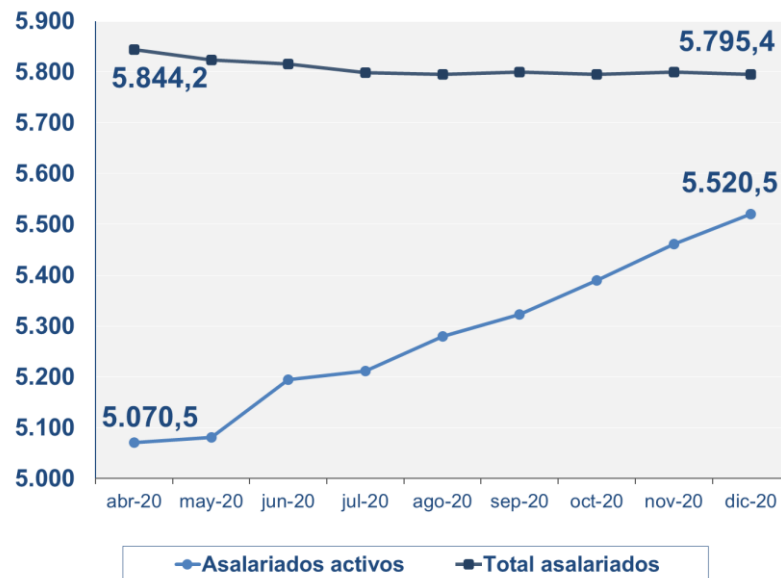
El total del trabajo registrado (integrado por el empleo asalariado y el trabajo independiente) registra una caída de 0,2%. Esta merma se explica principalmente por la dinámica del trabajo independiente, en particular, por la caída del trabajo declarado en el régimen del monotributo, que registró una contracción del 0,8% en el número de aportantes.

Como en los meses anteriores, se observa una reducción sostenida de la incidencia de las suspensiones en el total del empleo asalariado registrado. Ante la mejora gradual del nivel de actividad productiva y de la demanda de bienes y servicios, las empresas convocan al personal suspendido para retomar la prestación de tareas. En efecto, se observa un aumento significativo del número de relaciones laborales activas, es decir, del empleo asalariado registrado privado no suspendido. Esta categoría mostró un descenso muy marcado en abril (-14,6% con respecto a marzo), pero desde entonces hasta diciembre, muestra un crecimiento acumulado del 9%. Esto implica que, hasta diciembre de 2020, alrededor de 450 mil personas retornaron a sus actividades laborales.

De este modo, la aplicación de suspensiones con pago de asignaciones no remunerativas, que resultó un instrumento relevante para resguardar las fuentes de trabajo en los sectores más afectados por la pandemia, permitió a las empresas disponer rápidamente de la fuerza laboral para incrementar el volumen de producción y responder al cambio del contexto económico.



Evolución del trabajo asalariado registrado del sector privado activo (no suspendido) y total.  
En miles. Serie desestacionalizada. Período abril 2020 / diciembre 2020.



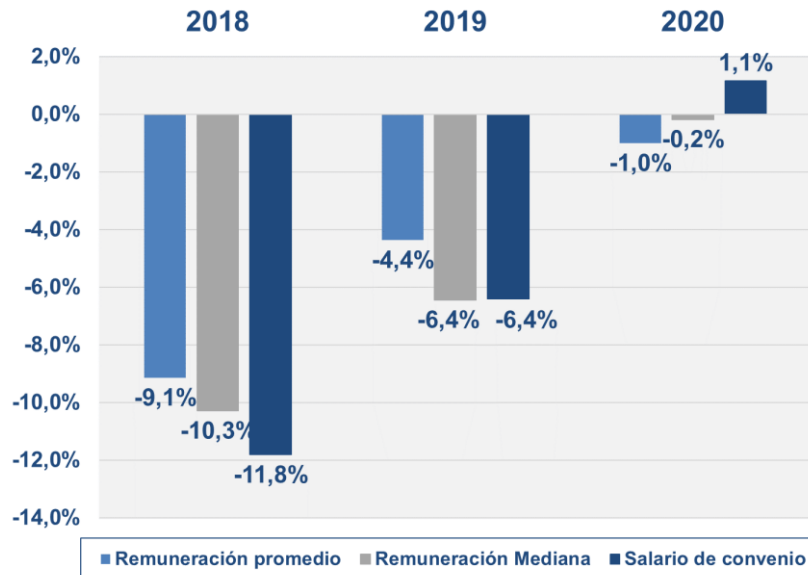
Fuente: SSPEyE-MTEySS, en base a SIPA.

### *La evolución de la remuneración real del sector privado durante 2020*

Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 la remuneración promedio de los asalariados registrados del sector privado creció un 34,8% y la remuneración mediana se expandió un 35,9% en términos nominales. Estas variaciones, considerando que la inflación en este período fue de 36,1%, implicaron que la remuneración promedio se contrajera un punto porcentual en términos reales y la remuneración mediana apenas un 0,2%.

La variación interanual de la remuneración promedio real mostró un crecimiento durante dos meses consecutivos en 2020, en febrero y marzo (3,7% y 0,5%, respectivamente), mientras que los meses restantes del año se revirtió esa mejora. En los períodos donde se registró un crecimiento interanual de la remuneración promedio, operó el efecto conjunto de la dinámica de las paritarias salariales y de la revisión de los acuerdos firmados durante 2019, y fundamentalmente, el impulso inducido por la política salarial del Poder Ejecutivo, que dispuso aumentos de suma fija para el conjunto de los asalariados de empresas del sector privado. En los restantes meses del año, la profunda caída del nivel de actividad económica, que dilató el inicio de las paritarias salariales y la capacidad de negociación en aquellos sectores afectados por la pandemia, interrumpió esta incipiente recuperación del salario real que se había registrado en los primeros meses del año.

Variación de la remuneración promedio y mediana real y salario de convenio entre diciembre y diciembre (2018/2020). Asalariados registrados del sector privado



Fuente: SSPEyE-MTEySS, en base a SIPA.

Como fuera informado en el número de febrero de 2021 del Panorama del Trabajo Registrado, el salario conformado real de los convenios de elevada cobertura creció un 1% entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020. La acotada discrepancia entre la variación de los salarios efectivos, medidos a través de la información del SIPA y de la remuneración que se establece en los convenios colectivos, se explica porque este último concepto no se ve afectado por la cantidad de horas trabajadas. En este sentido, las suspensiones concretadas en las actividades afectadas por las medidas dispuestas de aislamiento o distanciamiento social y preventivo obligatorio, implican una reducción de las remuneraciones normales y habituales de los trabajadores, y este factor se expresa en las estadísticas de SIPA pero no de los montos determinados en los convenios colectivos. Es probable que, en ausencia de suspensiones, la remuneración promedio real registrada a través de SIPA hubiera tenido una reducción interanual menor o incluso mostrara un leve crecimiento.

En una perspectiva de mediano plazo, el hecho de que entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, la remuneración promedio real presenta una disminución del 1% y la remuneración mediana prácticamente se haya mantenido constante (verificando una caída del 0,2%), merece ser contextualizado si se considera el impacto de la pandemia sobre la economía mundial y nacional, y sobre todo si se la compara con la evolución del salario real durante los dos años previos. En este sentido, en 2018 y 2019, si bien fueron años de una elevada inestabilidad económica, la reducción de la actividad económica fue de una menor magnitud que en 2020, pero la caída del salario real fue sustancialmente mayor. En efecto, la remuneración promedio real se retrajo un 9,1% entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 y de 4,4% entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019.

En síntesis, en base a los resultados obtenidos en términos de variación del salario real, se puede apreciar que la política salarial adecuadamente diseñada puede contribuir a amortiguar los efectos nocivos de la recesión económica, o que en un contexto de recuperación de la economía puede impulsar el aumento del salario real a los fines de expandir la producción y el empleo.